

Bogotá D.C., 27 JUL 2016

VC - 001812

Señor(a)
ANÓNIMO

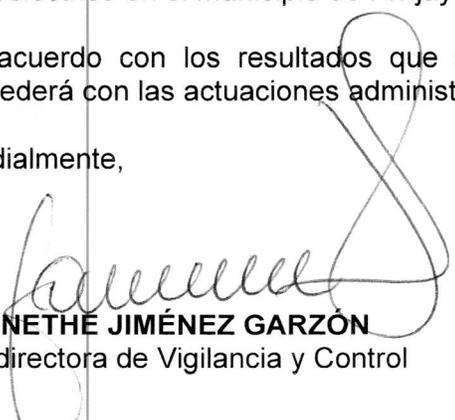
REFERENCIA: Comunicación radicada bajo el N° 35369

Respetado Señor(a)

En atención a su comunicación radicada con el número de la referencia, le informo que en ejercicio de la facultad de Vigilancia y Control que ejerce la Agencia Nacional del Espectro, establecida en la Ley 1341 de 2009, se llevará a cabo verificación del uso del espectro radioeléctrico en el municipio de Pivijay en el departamento del Magdalena.

De acuerdo con los resultados que se obtengan en las verificaciones, esta Entidad procederá con las actuaciones administrativas propias de su competencia

Cordialmente,


JANNETHE JIMÉNEZ GARZÓN
Subdirectora de Vigilancia y Control

Elaboró: Dayana Arévalo
Revisó: Álvaro Casallas

P/290916V